



Expte. 15-03-51173

VISTO:

La nota presentada por la Farm. Ariana Zoppi, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Farm. Ariana Zoppi, al Dr. Luis Dante Martínez. (Inv. Principal CONICET).

Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN Nº 914

SC/mc

DRA. SILVIA G. CORREA DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO Fac. de Ciencias Químicas-UNC

DECANA

Facultad de Ciencias Químicas - UNC